



SOLICITUD CONFORME A OBRA

(A presentar en Dirección de Obras Particulares)

REQUISITOS:

- Plano Original (Papel Heliográfico) + 4 Copias
- Contrato del profesional (si existiese diferencia en metros cuadrados)
- Se deberán consignar dos tipos de superficies:

A) la superficie "Existente declaradas a Construir por Expte.Nº "; que comprende a la sumatoria de todas las superficies coincidentes con las aprobadas en el expediente, graficándolas mediante el rallado a 45° de izquierda a derecha en sentido ascendente y en color ROJO, intensificando el rayado dentro del espesor de los muros que conserven su posición original aprobada.

B) la superficie "Existente a declarar Conforme a Obra" que comprende a todas las superficies agregadas y/o modificadas bajo la responsabilidad del profesional interviniente y ajustadas al cumplimiento de las normativas reglamentarias de los Códigos de Planificación y de Edificación, graficándolas mediante el rallado a 45° de izquierda a derecha en sentido descendente y en color ROJO, intensificando el rayado dentro del espesor de los muros que conserven su posición original aprobada. Nota 1: La presentación Conforme a Obra debe consignarse en la Caratula del Plano y los grafismos de las superficies deben estar referidos a las tipologías A y B especificadas. Nota 2: En todos los casos las presentaciones de Conforme a Obra están referidas a expedientes "abiertos" entendiéndose por tales a todos aquellos Permisos de Construcción que se encuentren aprobados, vigentes al tiempo de su presentación y sin Final de Obra.

Se presentarán en la oficina de Obras Particulares dentro de una carpeta para ser agregados al expediente.



"Sup Conforme a Obra "



**"Existente declaradas a
Construir por Expte.Nº "**



SOLICITUD FINAL DE OBRA

(A presentar por Mesa de Entradas)

REQUISITOS:

- Certificado de cumplimentación de normas profesionales
- 2 fotos 9cm x 6cm de fachadas, frentes o contra frentes.
- Recibo ABL.
- Copia del Plano Aprobado. Nota de solicitud final de obra. La misma deberá estar dirigida al Sr. Intendente y contener el número de expediente aprobado, nombre completo del propietario, dirección completa, nomenclatura, barrio, parcela y lote y deberá estar suscripta por el profesional y el propietario.

"Sr. Intendente Municipal

Marcelo Matzkin

S _____ / _____ D

Ref.: Solicitud Final de Obra Exp N° "

Nota: En los casos en que la obra ejecutada no presente diferencias respecto de presentación aprobada "a Construir" no se requerirá plano Conforme a Obra, éste sólo corresponde presentarlo cuando se deban registrar los cambios efectuados en la obra durante su proceso de construcción. - Si cuenta con medios de elevación mecánico deberá presentar para la culminación del trámite: Confeccionar Plano Electromecánico en casos de edificios mayores a 4 pisos.